



ESCUELA LUIS OYARZÚN PEÑA

Escuela Luis Oyarzún Peña
José Toribio Medina #129, Santa Cruz

Santa Cruz, jueves 30 de abril de 2026

CIRCULAR

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes que, en el marco de la Ley N°21.545, conocida como Ley TEA, y de acuerdo con las orientaciones emitidas por la Superintendencia de Educación, particularmente lo señalado en la Circular N°586, nuestro establecimiento reafirma su compromiso con el respeto, la inclusión y el acompañamiento adecuado de estudiantes dentro del espectro autista.

La Ley TEA tiene como propósito asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y a la inclusión social de las personas autistas, promoviendo el respeto a su dignidad, autonomía y desarrollo integral en los distintos espacios de la sociedad, incluyendo el ámbito educativo.

En este contexto, como establecimiento educacional declaramos nuestro compromiso con el desarrollo de prácticas educativas inclusivas que permitan responder de manera pertinente a la diversidad de nuestros estudiantes, promoviendo una convivencia escolar basada en el respeto, la comprensión y la valoración de las diferencias.

Para ello, nuestro establecimiento continuará fortaleciendo acciones orientadas a:

- Promover una cultura escolar basada en el respeto a la diversidad y la inclusión educativa.
- Favorecer estrategias pedagógicas y apoyos que respondan adecuadamente a las necesidades de estudiantes dentro del espectro autista.
- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia del trato digno, respetuoso y comprensivo hacia todas las personas.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, asistentes de la educación, equipos profesionales, familias y estudiantes.
- Generar condiciones que favorezcan la participación, bienestar y aprendizaje de todos los estudiantes.

Este compromiso involucra a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos profesionales, equipo directivo, madres, padres y apoderados, quienes cumplen un rol fundamental en la construcción de un espacio educativo respetuoso, inclusivo y acogedor.

Invitamos a todos los miembros de nuestra comunidad a seguir avanzando conjuntamente en la construcción de una escuela que valore la diversidad como una oportunidad de aprendizaje, crecimiento y convivencia para todos.

Sin otro particular, y agradeciendo el compromiso permanente con estos principios, se despide atentamente,

Eduardo Yáñez Celis
Director
Escuela Luis Oyarzún Peña
